

Número 5875

**PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
NÚMERO UNO DE LORCA**

EDICTO

Doña Luisa-María Rodríguez Lucas, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Uno de la ciudad de Lorca y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de juicio ejecutivo letras de cambio con el número 236/1991, a instancia del Procurador don Antonio Soler Pallarés, en nombre y representación de Mercantil "Talleres Reunidos 2 V, S.L.", con D.N.I./C.I.F. B-30038186 domiciliado en Polígono Industrial Oeste, parcela 16/5 Alcantarilla (Murcia) contra Juan-Antonio Marín Rosa, con D.N.I./C.I.F. domiciliado en diputación de la Hoya, s/n (Lorca), en reclamación de la suma de 347.591 y en los mismos se ha acordado sacar a pública subasta por término de veinte días, los bienes que se indican al final del presente.

Las subastas tendrán lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en calle Corregidor, 1, señalándose para la primera el próximo día seis de junio y hora de las 11,30 de su mañana; para la segunda subasta se señala el próximo día cuatro de julio y hora de las 11,30 de su mañana; para la tercera subasta se señala el próximo día uno de septiembre y hora de las 11,30 de su mañana, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Para tomar parte en las subastas, deberán los licitadores consignar en el Banco Bilbao-Vizcaya, oficina sita en Plaza de Colón, s/n, de ésta, cuenta n.º 3067, clave 17, el veinte por ciento de su valoración, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo sólo el ejecutante hacer postura a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.ª Que las cargas anteriores o preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, quedando los licitadores subrogados en la responsabilidad de las mismas.

4.ª La segunda subasta se celebrará con rebaja del veinticinco por ciento de su avalúo y la tercera subasta, sin sujeción a tipo alguno.

5.ª Desde el anuncio hasta la celebración de la subasta pública podrán hacerse posturas en pliego cerrado, depositándolo en la mesa del Juzgado, junto con el resguardo de ingreso del veinte por ciento de la valoración.

6.ª Los títulos de propiedad de los bienes están de manifiesto en Secretaría, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros, y que después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia o defecto de los títulos.

Dado en Lorca (Murcia), a tres de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—La Secretario, Luisa-María Rodríguez Lucas.

Los bienes objeto de subasta son:

-Vehículo Renault 9 GTD, matrícula B-5484-HD.

Valor sin cargas: Doscientas sesenta mil pesetas (260.000 pesetas).

Número 5458

**PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
NÚMERO UNO DE CARAVACA DE LA CRUZ**

Cédula de citación

En resolución dictada el día de la fecha por el señor Juez de Primera Instancia número Uno de esta ciudad y su partido en los autos de juicio verbal número 37/94, instados por la Procuradora señora Montiel Moreno en nombre y representación de don Manuel Hernández Hernández, contra otros y la mercantil Rehabilitaciones de Inmuebles del Sureste, S.A. "REINSA", sobre reclamación de cantidad, se cita a la referida mercantil demandada "REINSA" a fin de que el próximo día diecinueve de mayo y hora de las diez comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, al objeto de asistir a la celebración del correspondiente juicio verbal que viene señalado para dicho día y hora, será declarada en rebeldía, parándole el perjuicio consiguiente, siguiendo el pleito su curso, con lo demás que proceda.

Y para que sirva de citación en forma legal a la mercantil demandada Rehabilitaciones de Inmuebles del Sureste "REINSA", expido la presente que firmo y sello en Caravaca de la Cruz, a veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—La Secretaria Judicial.

Número 5459

**DE LO SOCIAL
NÚMERO CATORCE DE VALENCIA**

EDICTO

En los autos número 496/93 seguidos a instancias de Miguel Mata Vaquero, contra Cigran, S.A., en reclamación de cantidad, por el presente se cita a Cigran, S.A., quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo Social, sito en Valencia, calle Maestro Clavé, 1 y 3 al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio el día 19 de mayo a las 11,40 horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Igualmente se le advierte que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Valencia, a 12 de abril de 1994.—El Secretario.